

Comite marañevis.



DE LOS CANTOS, VIENTE  
MARAÑEVIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS E SESENTA  
Y SIETE.

empeñarse con diferentes sujetos que le han suplicado lo necesario para  
su alimento; Respecto a que la cantidad de medicos q. padere no le  
permite satisfacer estas precisas deudas; Concluye suplicando a la Ciu.

que atendiendo a la necesidad en que se halla, constituido, oyando de  
su Charidad le mande librar lo que sea de su agrado; Haviendo lo oyo

Considerando la exactitud del expuesto por el referido Pedro Maxim  
y deseando satisfacerle su trabajo y ocupacion; Cometto esta pre-

tension al Senor D. Juan J. de Narvaez mo de los Cavalleros  
Comandante de Montes y Plantas, para que recule lo que se le podria

pagar a este Interesado por la asistencia que ha tenido al Senor Juan  
de ellos, trayendo razon para librarle la cantidad que fuere  
correspondiente.

El Senor D. Antonio Rocamora Jefe de Real, no Cuenta  
se le tiene conferida la Comision para salir en Justicia voluntario sub

virta la orden hecha a Joseph Alcazar de un auto sitio inmediato  
a su casa en la Puerta de Orizuela; Encuyo assumpto ha presentado

algunos Pedimentos a fin de desvanecer el intento de la parte que ha  
ido oponiendose, y que se cumpla lo que se leto por esta Ciudad; Haviendo

pedido ultimamente los Autos, se excusa a entregarlos a Nicolas de

Juan Exequiano antes que en pasan, hasta que se les satisfagan los

Sobre q. se deserre }  
la practica de nos }  
verax los Ciu. }  
dias a ena Ciu. p. }  
sus assumptos }